

2012-09-21,17:36

Elogia Colombia sistema de juicio en línea que se aplica en México

Por Martha Trujillo. Enviada

Neiva, Colombia, 21 Sep (Notimex).- El gobierno de Colombia elogió hoy el sistema de juicio en línea que se aplica con éxito en México y confió en implementar el modelo lo antes posible en este país sudamericano para agilizar la labor de los tribunales.

El ministro de las Tecnologías y las Comunicaciones de Colombia, Diego Molano, dijo a Notimex que el sistema que se puso en marcha en México para darle celeridad a los fallos y sentencias “es muy bueno e interesante, por lo que se analiza traerlo también a Colombia”.

“Estamos trabajando fuerte para que se haga una transformación de la misma a través de la tecnología, para hacer notificaciones electrónicas y el internet se convierta en herramienta clave de la transformación de la justicia en Colombia”, señaló.

El magistrado presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa de México, Juan Manuel Jiménez Illescas, informó este viernes sobre el interés de varios países por tomar el modelo de juicio en línea por las ventajas para aplicar justicia rápida.

A instancias del XVIII Encuentro de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, que se realizó en la ciudad colombiana de Neiva, Jiménez Illescas dijo que Argentina, Colombia y República Dominicana han indagado por sus beneficios.

Precisó que el juicio en línea, que genera ahorro en tiempo y gastos y en el cual México está a la vanguardia, incluso ya fue presentado por una invitación en Australia y en San Diego, California.

Reveló que desde que se implementa hace más de un año en México, se han presentado mil 090 demandas en línea y se han notificado cuatro mil 482 resoluciones, sentencias y oficios, cifra que “año tras año irá en aumento”.

Entre los beneficios del sistema, Jiménez Illescas destacó la celeridad en las notificaciones, la reducción del tiempo en el proceso, la utilización del uso de pruebas electrónicas o digitales y el ahorro de papel.

La delegación mexicana al foro estuvo integrada además por los magistrados Guillermo Domínguez Belloc, de la Sala Superior; Faustino Hidalgo, de la Junta de Gobierno y Administración, y María Teresa Martínez, de la Sala Especializada de juicio en línea.

NTX/MTC/JAH/SBE/